

Datos Generales

Gaceta N°:	28346-A
Fecha de la Gaceta:	16/08/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	569
Fecha de la Norma:	16/08/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 7-A (TRANSITORIO) EL DECRETO EJECUTIVO N° 203 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.
Comentario:	El presente Decreto busca suplir la falta de disponibilidad de educadores con título de especialidad y el perfil requerido por el Ministerio de Educación, para cubrir las cátedras o vacantes asignadas del currículo escolar, mientras se desarrolla el año escolar. . TEMAS RELACIONADOS: VACANTE, MINISTERIO DE EDUCACION, PROFESIONALES, EDUCADORES, AÑO ESCOLAR

Temas Relacionados

AÑO ESCOLAR
EDUCADORES
MINISTERIO DE EDUCACION
PROFESIONALES
VACANTE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 569						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 569						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	203	27/09/1996	23137	04/10/1996	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modifica el artículo 7-A (transitorio) del Decreto Ejecutivo N° 203 de 27 de septiembre de 1996.

